

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
PLAZA DE ESPAÑA, 13
ALCONCHEL- 06131 (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiendo al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017, de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

Nº EXPEDIENTE CONCESION	EE-017-18	JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO Salida Nº 2019264010000256 20/05/2019 13:02:18	
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2019/7293 Y 11/2019/7297		
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/05/2019		
ENTIDAD BENEFICIARIA	ALCONCHEL		
PUESTO DE TRABAJO	AUXILIARES DE ATENCION SOCIO SANITARIA DOMICILIO Y AUXILIARES GERIATRIA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	DOS		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	ENTRE CUATRO Y CINCO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	NUEVE

Se remite **Relación DEFINITIVA de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Olivenza a 20 de junio de 2019
El Director del Centro de Empleo de OLIVENZA

Aniceto Fernández Méndez



**DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO de EXPERIENCIA 2018**

RELACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS. LISTADO DEFINITIVO.

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	E.E.- 017-18	Registro de Salida: JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO Salida Nº 2019264010000258 20/05/2019 13:02:16
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2019/7297	
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	ALCONCHEL	
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIARES GERIATRIA	
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO	
Nº PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CINCO	Nº TOTAL PRESELECCIONADOS CINCO

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS. GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
06/11/2017	TORRADO GONZÁLEZ, Esmeralda	

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
26/05/2017	GARCÍA PINTO, Concepción	
07/12/2018	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, María Isabel	
15/05/2019	FERNÁNDEZ REY, Nieves	

GRUPO c) : Resto de demandantes de empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
24/08/2018	SÁNCHEZ LUCAS, Amalia	

OBSERVACIONES:

1.- Candidatos solicitados: 4. Candidatos enviados: 5.
 2.- Los candidatos de la presente relación están ordenados dentro de cada grupo, en función del mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleados.
 3.-Requisitos y perfil de los candidatos:
 - Curso en Atención Sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio, Formación que precede a la obtención del certificado de profesionalidad
 -Curso en Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Formación que precede a la obtención del certificado de profesionalidad
 -Carnet o curso de manipulador de alimentos
Advertido error en la relación provisional, se incluye en la relación definitiva a:
 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, María Isabel.
Agotado el plazo estipulado para reclamaciones, no se ha presentado ninguna.
L@s candidat@s preseleccionad@s deberán ponerse en contacto con el Ayto. de Alconchel.

Registro de Entrada:

En Olivenza a 20 de junio de 2019
 El Director del Centro de Empleo.

Aniceto Fernández Méndez

RESULTADO SELECCIÓN:

En _____, a ____ de _____ de 201__.
 EL ALCALDE,

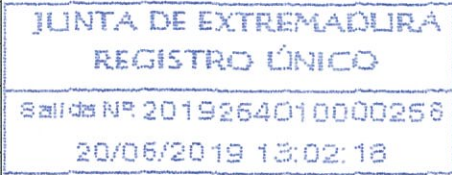
Fdo.:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

**DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO de EXPERIENCIA 2018**

RELACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS. LISTADO DEFINITIVO.

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	E.E.- 017-18	Registro de Salida:	
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2019/7293		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	ALCONCHEL		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIARES DE ATENCION SOCIO SANITARIA DOMICILIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CUATRO	Nº TOTAL PRESELECCIONADOS	CUATRO

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS. GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
----------------------	--------------------	---------------------

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
08/10/2018	TORRADO TORRADO, María Carmen	
03/06/2019	CORREA GONZÁLEZ, Eva María	

GRUPO c): Resto de demandantes de empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
12/04/2019	LÓPEZ NACIMIENTO, María Carmen	
07/05/2019	GONZÁLEZ MELADO, Alicia	

OBSERVACIONES:

- 1.- Candidatos solicitados: 4. Candidatos enviados: 4.
 2.- Los candidatos de la presente relación están ordenados dentro de cada grupo, en función del mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleados.
 3.-Requisitos y perfil de los candidatos:
 - Curso en Atención Sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio, Formación que precede a la obtención del certificado de profesionalidad
 -Curso en Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Formación que precede a la obtención del certificado de profesionalidad
 -Carnet o curso de manipulador de alimentos
 -Carnet de conducir B-1
Agotado el plazo estipulado para reclamaciones, no se ha presentado ninguna.
L@s candidat@s preseleccionad@s deberán ponerse en contacto con el Ayto. de Alconchel.

Registro de Entrada:

En Olivenza a 20 de junio de 2019
El Director del Centro de Empleo.

Aniceto Fernández Méndez.



RESULTADO SELECCIÓN:

En _____, a ____ de _____ de 201__.
EL ALCALDE,

Fdo.:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.